



Asociación Colegial de Escritores de España
Casa del Lector
Paseo de la Chopera, 14
28045 Madrid
Tlfs.: 91-446-29-61 // 91-206-17-10 // 91-206-17-11
www.acescritores.com

INFORME DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA POR LA ASESORIA JURIDICA DE A.C.E. DURANTE 2.017

➤ INCLUYE LAS CONSULTAS REALIZADAS POR LOS SOCIOS DE CEDRO

Visitas presenciales recibidas: 122

Consultas mediante llamadas telefónicas recibidas: 165

Consultas recibidas por mail: 431

Las consultas recibidas versan sobre tres materias:

- Derechos de Propiedad Intelectual: 40% de las consultas recibidas.
- Materia Fiscal: 20% de las consultas recibidas.
- Seguridad Social: 40% de las consultas recibidas.

En materia de Derechos de Autor las consultas versan sobre multitud de cuestiones, pero entre ellas, hay algunas que se repiten con más frecuencia, como son:

- Análisis de contratos de edición previos a la firma.
- Ayuda para modificar o incluir alguna cláusula de los contratos.
- Revisión de contratos ya firmados.
- Renovaciones o extinciones de contratos.
- En relación a las extinciones se han redactado resoluciones de contratos de edición y se ha procurado que las editoriales las suscribieran pero no siempre se ha conseguido. Aunque si han



Asociación Colegial de Escritores de España
Casa del Lector
Paseo de la Chopera, 14
28045 Madrid
Tlfs.: 91-446-29-61 // 91-206-17-10 // 91-206-17-11
www.acescritores.com

acepado la resolución a través de cartas remitidas a la Asesoría Jurídica en algunos casos.

- Publicaciones realizadas sin contrato.
- Explotaciones digitales sin contrato que las ampare aunque si exista un contrato para la explotación en papel.
- Imposiciones de las Editoriales para obtener la explotación digital de una obra que están explotando en papel.
- Alteraciones en la explotación que durante años se ha realizado de una obra (generalmente en el terreno de la educación) que suponen pérdidas importantes para el autor al cambiar el sello editorial con el que sale la misma en beneficio de otro autor y ello como consecuencia del cambio de dirección editorial.
- No presentación de las liquidaciones anuales.
- No pago de las liquidaciones anuales.
- Resolución de contratos de edición instada por los autores bien porque cumple el plazo marcado en el contrato o bien porque se han producido incumplimientos (en estos casos es más complicado conseguir la resolución pero se han llegado a algún acuerdo aunque otra cosa es que luego se cumpla).
- Denuncias de plagios y usos de textos ajenos en todo o en parte sin ejercer el obligatorio derecho de cita.
- Supuestos de coedición con editoriales en los cuales el autor que ha tenido que pagar por editar su obra con una Editorial, luego se encuentra con los incumplimientos del editor que no distribuye la obra, ni abona ningún derechos de autor, ni consigue poner fin a la explotación de la obra por la editorial para recuperar sus derechos a pesar de que los contratos se han firmado por uno o cinco años.



Asociación Colegial de Escritores de España
Casa del Lector
Paseo de la Chopera, 14
28045 Madrid
Tlfs.: 91-446-29-61 // 91-206-17-10 // 91-206-17-11
www.acescritores.com

- Problema del concurso en el que fue declarada la editorial EVEREST sobre todo porque los autores están sin poder recibir derechos, ni resolver sus contratos a expensas de que alguna editorial se haga con sus contratos o los dejen libres para poder contratar con otras editoriales. En este punto se ha tenido que hablar con la Administración Concursal y con la persona que lleva el tema en EVEREST para estar informados y poder comunicarlo a los autores afectados. Si bien este mes de enero se ha cerrado definitivamente la sede de León y a los últimos trabajadores de la Editorial uno de los cuales era con el que de forma habitual esta Asesoría Jurídica hablaba para hacer el seguimiento de la situación del fondo editorial. Ahora se ha tenido que contactar de forma directa con la Administración Concursal para que informe definitivamente si se han vendido o no todos los títulos del fondo editorial o bien se pueden recuperar ya los derechos de autor de las obras para poder explotarlas con otra editorial. Hasta la fecha de redacción de este informe a pesar de que se le ha requerido esta información a la Administración Concursal no se ha obtenido una respuesta que nos aclare esta cuestión y ponga fin a la incertidumbre que sufren algunos de los asociados afectados por este Concurso, amén de la falta de ingresos por la ausencia de explotación de la obra.

En materia Fiscal las consultas versan:

- Cuáles son sus obligaciones frente a Hacienda, planteado por los más jóvenes que comienzan, o no tan jóvenes pero que empiezan a escribir y tienen otra actividad fija (sobre todo profesores).
- Solicitud de información sobre el tratamiento de las percepciones recibidas por los autores y su imputación a efectos fiscales.



Asociación Colegial de Escritores de España
Casa del Lector
Paseo de la Chopera, 14
28045 Madrid
Tlfs.: 91-446-29-61 // 91-206-17-10 // 91-206-17-11
www.acescritores.com

- Sobre la emisión de facturas
- Realización de declaraciones anuales de IRPF.

En materia de Seguridad Social versan sobre:

- El Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).
- La jubilación: cobro de la pensión y compatibilidad con los ingresos generados por los Derechos de Autor.

Asesoría Jurídica ACE

Carlos Muñoz Viada

María Cristina Vivero Blas